

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7729 *Resolución de 26 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 31, de 13 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección adscrito a la Sección de Gobernanza y Calidad del Dato del Servicio de Organización y Gobierno Abierto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2026.—La Concejala, Purificación Dávila Carreira.